



5 y 6 de Julio de 2024

SASBA XXII Open Nocturno

Categoría Fauna (Sin repetición de especie, 5 fotografías)

Cámaras con objetivos intercambiables / Cámaras con objetivo fijo

• INFORMACIÓN

- Este concurso se rige por el reglamento foto-sub de la FECDAS. La normativa del reglamento es la misma que se aplica a la fotografía subacuática con cámara digital, pudiéndose consultar en la web: www.fecdas.cat.
- La inscripción tiene un coste de 10 €. Da derecho a participar en el Open SASBA Fotosub y #OpenSASBAcreasub24.
- Es obligatorio realizar la inscripción mediante el formulario de la web del club: www.sasbabadalonacom/open-nocturn.
- Se debe disponer del seguro básico obligatorio vigente. Los que no dispongan de la Licencia federativa FEDAS/FECDAS deberán aportar documentación justificativa de su cobertura y recibo de pago. En caso de no disponer de la Licencia federativa vigente, el club SASBA puede gestionar la licencia para el día de la competición (coste 10 €).
- Todos los participantes deben tener la formación y experiencia necesarias para poder realizar la inmersión nocturna.
- Todos los participantes deben disponer de la revisión médica obligatoria de buceo en vigor.
- La inscripción en este concurso implica la aceptación de las reglas y la decisión final del jurado.
- El concurso se divide en dos categorías: cámaras con objetivos intercambiables y cámaras con objetivos fijos.
- Se intentará que los dos miembros de la pareja de inmersión no concursen en la misma categoría.

• ANTES DE LA INMERSIÓN

- Es obligatorio confirmar la inscripción en la mesa de recepción e inscripciones en el interior del club organizador con: Cualquier titulación de buceo, seguro y revisión médica al día, del fotógrafo y su acompañante.
- La organización se quedará con parte de la documentación de buceo en el momento de la inscripción, devolviéndose una vez los participantes pasen por la mesa de control para descargar sus fotografías.
- La mesa de inscripción tomará nota de la marca, modelo y memoria de la cámara comprobándose que la tarjeta de memoria esté vacía. La cámara deberá tener la fecha y la hora actualizadas.
- Por temas de seguridad, cada participante estará obligado a llevar una luz química activada mientras dure la inmersión, que será proporcionada por la organización.
- La organización no proporcionará botellas de aire ni lastre.

• DURANTE LA INMERSIÓN

- El acceso al agua se realizará obligatoriamente por uno de los dos puntos previstos: 1. En la Calle Colom (detrás del Club) y 2. En la base del pantalán (Pont del Petrolí).
- La prueba se desarrollará entre los dos puntos de entrada establecidos.
- **La profundidad máxima durante la inmersión es de 12 m.** La organización se reserva el derecho de comprobar las indicaciones de los profundímetros de los participantes. El incumplimiento de esta norma supondrá la descalificación automática.
- En cualquiera de los puntos de entrada, el fotógrafo, obligatoriamente junto a su acompañante, se identificarán y realizarán una foto de control al comisario de la organización instalado en dichos puntos.
- La duración de la prueba será desde las 22:00 h hasta las 24:00 h.
- Las fotos válidas para el concurso serán las 50 fotos siguientes a la foto de control. Se realizarán necesariamente en formato JPG, con la máxima resolución que permita la cámara. Todas serán del mismo tamaño.
- Se permite la edición y ajuste de fotografías con el software de la cámara durante la inmersión y el borrado, así como las exposiciones múltiples, siempre que todas las imágenes se hayan captado durante la inmersión.
- No se permite, bajo ningún concepto, alimentar, maltratar o manipular la fauna.
- Al salir de la inmersión, **el fotógrafo, obligatoriamente junto a su acompañante**, se identificarán y realizarán una foto de control al comisario de la organización, instalado en cualquiera de los dos puntos establecidos.
- **DURANTE LA COMPETICIÓN, SI POR CUALQUIER MOTIVO EL PARTICIPANTE ABANDONA LA PRUEBA, OBLIGATORIAMENTE LO COMUNICARÁ A LOS COMISARIOS DE PLAYA POR MOTIVOS DE SEGURIDAD.**

• DESPUÉS DE LA INMERSIÓN

- No se permite la conexión de la cámara con otros dispositivos electrónicos via wifi o bluetooth hasta la descarga de fotos.
- Todos los fotógrafos se presentarán en la mesa de inscripción en el interior del club antes de las 00:30 h, para descargar las fotografías en el ordenador de la organización, abriendo una carpeta propia para cada fotógrafo.
- Los participantes que no dispongan de tarjeta de memoria SD deberán obligatoriamente aportar su cable de conexión de la cámara tipo USB.
- Una vez descargadas las fotografías, se devolverá a los participantes la correspondiente documentación de buceo.

La elección de la colección de fotografías se realizará a través del formulario previsto a tal efecto en la página web www.sasbabadalonacom/open-nocturn disponible a partir de la finalización de la prueba hasta las 12:00 h del sábado. Se puede confirmar el envío por teléfono al 670 20 76 19 a partir de las 10:00 h de la mañana del sábado o enviando un archivo

con miniaturas de las **5 fotos seleccionadas**. El orden de las fotos indicado en el formulario será el de proyección al jurado.
En esta edición no se requiere ninguna fotografía de temática obligatoria.

Los comisarios de la prueba tienen el derecho y deber de descalificar al que no respete este reglamento.

La organización se reserva el derecho de publicar en los medios de comunicación (sin ánimo de lucro) las fotografías ganadoras.

Las fotos ganadoras se podrán ver publicadas en la web: www.sasbabadalona.com/open-nocturn